MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boqueron y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

Caacupé, 01 de febrero de 2018

ADENDA N° 01/2018
REF.: Licitación por Contratación Directa para "ADQUISICION DE IMPRESOS VARIOS" ID: 340302

1- ***ANEXO B – CONDICIONES DE PAGO.***

Donde dice:

Las condiciones de pago: El pago por los bienes, objeto de la presente contratación será A PLAZOS en el rubro 260 será efectuado por la Municipalidad de Caacupé, vía Administración y Finanzas, en moneda nacional. Con presupuesto del ejercicio 2017.

Debe decir:

Las condiciones de pago: El pago por los bienes, objeto de la presente contratación será A PLAZOS en el rubro 330 será efectuado por la Municipalidad de Caacupé, vía Administración y Finanzas, en moneda nacional. Con presupuesto del ejercicio 2018.

Punto N° 2: ANEXO B. – CONDICIONES DE PAGO.

Se incluye:

El pago será a plazos, se hará a través la Dirección de Administración y Finanzas, presentando la factura y remisión correspondiente de cada partida de impresos entregados a la Municipalidad de Caacupé vía Mesa de entrada con atención de Lunes a viernes de 07:00 hs a 14:00 hs. Y sábados de 07:00 a 11:00 hs. La factura credito deberá emitirse a nombre de la Municipalidad de Caacupé y deberá contener todos los datos de la licitación, deberán presentar pedido de pago como también Último pago de Iva y cumplimiento tributario (al momento del pago recibo legal). El pago se realizará dentro de los 15 (quince) días posteriores a la entrega de la factura correspondiente, en ningún caso podrá exceder 60 (sesenta) días.

Sin otro motivo en particular, se aprovecha la ocasión para saludarlo cordialmente.

Atentamente.

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C.